

	ARMADA NACIONAL	
	DIRECCIÓN DE SANIDAD NAVAL	
	GESTIÓN CONTRACTUAL	
	AVISO DE CONVOCATORIA PÚBLICA	
	Versión: 3.0	Fecha: 17-10-2013

SELECCIÓN ABREVIADA MENOR CUANTIA No.047-MDN-DIGSA-DISAN-ESM1034-ARC-2020

Barranquilla, 06 de marzo de 2020

**Señores
INTERESADOS**

Con toda atención y de conformidad con lo establecido en el artículo 2.2.1.1.2.1.2. del Decreto 1082 de 2015, me permito comunicar que **EL MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL- COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES – DIRECCIÓN GENERAL DE SANIDAD MILITAR - DIRECCION DE SANIDAD NAVAL - ESTABLECIMIENTO DE SANIDAD MILITAR 1034** tiene previsto dar apertura al proceso de **Selección Abreviada de Menor Cuantía No.047-MDN-DIGSA-DISAN-ESM1034-ARC-2020**, bajo los siguientes parámetros inicialmente determinados:

- 1. OBJETO A CONTRATAR:** *Prestación de servicios médicos para la atención integral en ONCOLOGÍA, a todo costo, a los afiliados y beneficiarios activos del Subsistema de Salud de las Fuerzas Militares en Barranquilla.*
- 2. MODALIDAD DE SELECCIÓN:** Selección Abreviada de Menor Cuantía.
- 3. LUGAR DE CONSULTA DEL PROYECTO DE PLIEGO DE CONDICIONES:** Los Pliegos de Condiciones del presente proceso se podrán consultar en la Oficina de LA SUBDIRECCION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA DEL ESTABLECIMIENTO DE SANIDAD MILITAR 1034 - BARRANQUILLA y en la página web www.colombiacompra.gov.co, en la plataforma del SECOP II.
- 4. PRESUPUESTO OFICIAL:** Para el presente proceso de contratación se destinó la suma la suma total de **DOSCIENTOS DOSCIENTOS DIEZ MILLONES DE PESOS M/CTE (\$210.000.000,00)**.
- 5. CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL:**
El Presupuesto Oficial del presente proceso de contratación se encuentra amparado presupuestalmente por el Certificado de Disponibilidad Presupuestal No.6220 de fecha **28 de enero de 2020**, expedido por el Jefe de Presupuesto del Establecimiento de Sanidad Militar 1034, cubriendo aproximadamente un **75%** de la necesidad real de la vigencia 2020.
- 6. FECHA DE PUBLICACIÓN PROYECTO PLIEGO DE CONDICIONES:** **06-MARZ-2020.**
- 7. FECHA DE CIERRE:** **20-MARZO-2020.**
- 8. PLAZO ESTIMADO DEL CONTRATO:** El contrato iniciara su ejecución cuando se agoten los recursos del contrato **No.067-DISAN-ARC-ESM1034-2019**, previo perfeccionamiento con la aprobación de la póliza de garantía y la expedido el registro presupuestal, hasta el **31 de octubre de 2020** o hasta agotar los recursos.
- 9. CONVOCATORIA ES SUSCEPTIBLE DE SER LIMITADA A MIPYME:** SI **X** NO _____

“Protegemos el azul de la Bandera”

Línea Atención al Usuario 01 8000 111 400

Vía 40 Calle 58 Esquina - Conmutador 3319576 Ext. 16151 Barranquilla, Colombia

www.sanidadnaval.mil.co – oscar.ramirez@armada.mil.co

GEDOC-FT-001-AYGAR-V06



	ARMADA NACIONAL	
	DIRECCIÓN DE SANIDAD NAVAL	
	GESTIÓN CONTRACTUAL	
	AVISO DE CONVOCATORIA PÚBLICA	
	Versión: 3.0	Fecha: 17-10-2013

10. CONTRATACIÓN ESTA COBIJADA POR UN ACUERDO COMERCIAL: SI ☐ NO ☒

11. EN PROCESO DE CONTRATACIÓN HAY LUGAR A PRECALIFICACION: SI ☐ NO ☒

12. RESUMEN DE DESCRIPCIÓN DE LAS CONDICIONES PARA PARTICIPAR Y CRITERIOS PARA SELECCIONAR LA OFERTA MÁS FAVORABLE:

La Selección Abreviada de Menor Cuantía se realizará teniendo en cuenta el principio de selección objetiva de que trata la Ley 1150 de 2007 reglamentado por el artículo 2.2.1.1.2.2.2. del Decreto 1082 de 2015, modificado por el artículo 88 de la Ley 1474 de 2011, que dispone lo pertinente para determinar la oferta más favorable, según la modalidad de selección y para la selección abreviada de menor cuantía preceptúa que *“la Entidad Estatal debe determinar la oferta más favorable teniendo en cuenta: (a) la ponderación de los elementos de calidad y precio soportados en puntajes o fórmulas; o (b) la ponderación de los elementos de calidad y precio que representen la mejor relación de costo-beneficio.”*

En cumplimiento con lo preceptuado por el literal a) del numeral 2. de la citada norma, el ESTABLECIMIENTO DE SANIDAD MILITAR 1034 revisará las ofertas económicas y se escogerá la **OFERTA MÁS FAVORABLE**, que será aquella que, teniendo en cuenta los factores jurídicos, financieros, técnicos y económicos de escogencia y la ponderación precisa y detallada de los factores técnicos y económicos (elementos de **calidad y precio**) contenida en los pliegos de condiciones, resulte ser la más ventajosa para la entidad, soportados en puntajes o fórmulas, tal como se ilustra detalladamente en el **Capítulo 4 del Pliego de Condiciones**, así:

FACTORES VERIFICABLES Y/O PONDERABLES	RELEVANCIA Y/O PUNTAJE MÁXIMO ASIGNABLE
1. EVALUACIÓN JURÍDICA	HABILITANTE
2. EVALUACION FINANCIERA	HABILITANTE
3. EVALUACION ECONÓMICA	HABILITANTE Y PONDERABLE
3.1. VERIFICACIÓN DE LA PROPUESTA ECONÓMICA: ▪ QUE NO SUPERE EL PRECIO ESTIMADO O DE REFERENCIA ▪ QUE NO CONTenga PRECIOS ARTIFICIALMENTE BAJOS	HABILITANTE
3.2. PRECIO MÁS BAJO EN SERVICIOS MÉDICOS INTEGRALES DE ONCOLOGÍA	1000
3.3. PORCENTAJE MÁS BAJO EN MARGEN DE INTERMEDIACION DE INSUMOS	400
3.4. PRECIO MÁS BAJO EN OXÍGENO MEDICINAL POR LITRO	200
3.5. DESCUENTO POR PRONTO PAGO	200
PUNTAJE MÁXIMO EVALUACION ECONÓMICA	1800
4. EVALUACIÓN TÉCNICA	HABILITANTE Y PONDERABLE
4.1. CONDICIONES DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO (Anexos A, B, C y D).	HABILITANTE
4.2. PROTECCION A LA INDUSTRIA NACIONAL	200
PUNTAJE MÁXIMO EVALUACIÓN TÉCNICA	200
PUNTAJE MÁXIMO TOTAL:	2000

NOTA: Solo será objeto de asignación de puntaje aquellas ofertas que resulten HABILITADAS, porque hayan cumplido con los requisitos habilitantes: jurídicos, técnicos, económicos y financieros.

	ARMADA NACIONAL	
	DIRECCIÓN DE SANIDAD NAVAL	
	GESTIÓN CONTRACTUAL	
	AVISO DE CONVOCATORIA PÚBLICA	
	Versión: 3.0	Fecha: 17-10-2013

13. CRONOGRAMA

LUGAR DE ENTREGA DE DOCUMENTOS: De igual manera, se advierte a los participantes, que únicamente a través de la plataforma virtual SECOP II, en el vínculo correspondiente al presente proceso de contratación, se deben presentar todos los documentos: Observaciones, solicitudes, la propuesta y sus anexos. NO EXISTE OTRA OPCIÓN POSIBLE para que sean válidamente presentados, **excepto** los que se entreguen durante las **audiencias** presenciales.

ACTIVIDAD	FECHAS Prevalece la hora indicada en el SECOP II
PUBLICACION DE AVISO DE CONVOCATORIA PÚBLICA, ESTUDIOS PREVIOS Y PROYECTO DE PLIEGO DE CONDICIONES	06-MARZO-2020
PLAZO PARA PRESENTAR OBSERVACIONES AL PROYECTO DE PLIEGO DE CONDICIONES (5 días hábiles, según art. 23 D.1015/13 y art.2.2.1.1.2.1.4. D.1082/15)	06-MARZO-2020 a 12-MARZO-2020
PLAZO PARA SOLICITAR LIMITACIÓN DE LA CONVOCATORIA A MYPIMES (por lo menos 1 día hábil antes de la Apertura del proceso, según art.2.2.1.2.4.2.2. D.1082/15)	06-MARZO-2020 a 12-MARZO-2020
RESPUESTA A OBSERVACIONES AL PROYECTO DE PLIEGO DE CONDICIONES	13-MARZO-2020
EXPEDICIÓN Y PUBLICACIÓN DEL ACTO ADMINISTRATIVO DE APERTURA DEL PROCESO DE SELECCIÓN	13-MARZO-2020
PUBLICACIÓN DE PLIEGO DE CONDICIONES DEFINITIVO	13-MARZO-2020 a 20-MARZO-2020
PLAZO PARA MANIFESTACIÓN DE INTERÉS O INTENCIÓN DE PARTICIPAR EN PROCESO DE SELECCIÓN (Término no mayor a 3 días desde la apertura del proceso)	Hasta el MIÉRCOLES 18-MARZO-2020
AUDIENCIA PARA LA DETERMINACIÓN DE RIESGOS DEL CONTRATO	18-MARZO-2020– 10:30 a.m.
	Lugar: Sanidad Naval: Vía 40 calle 58 esquina, Barranquilla – Subdirección Administrativa y Financiera
AUDIENCIA DE ACLARACIÓN DE PLIEGO DE CONDICIONES DEFINITIVO	18-MARZO -2020– 11:00 a.m.
	Lugar: Sanidad Naval: Vía 40 calle 58 esquina, Barranquilla – Subdirección Administrativa y Financiera
REALIZACIÓN DE EVENTUAL SORTEO Y PUBLICACIÓN DE LISTA DE PRECALIFICADOS	18-MARZO-2020
SOLICITUD DE ACLARACIONES DEL PLIEGO DE CONDICIONES DEFINITIVO	Hasta el 19-MARZO-2020 – 12:00 m.
RESPUESTA A SOLICITUD DE ACLARACIONES DEL PLIEGO DE CONDICIONES DEFINITIVO	19-MARZO-2020
PLAZO MÁXIMO EXPEDIR ADENDAS QUE MODIFIQUEN EL PLIEGO DE CONDICIONES DEFINITIVO	19-MARZO-2020
<u>CIERRE DEL PROCESO Y APERTURA DE PROPUESTAS</u>	<u>VIERNES</u> <u>20-MARZO-2020</u> <u>4:00 P.M.</u>

	ARMADA NACIONAL	
	DIRECCIÓN DE SANIDAD NAVAL	
	GESTIÓN CONTRACTUAL	
	AVISO DE CONVOCATORIA PÚBLICA	
	Versión: 3.0	Fecha: 17-10-2013

ACTIVIDAD	FECHAS Prevalece la hora indicada en el SECOP II
VERIFICACIÓN Y EVALUACIÓN DE LAS PROPUESTAS	23-MARZO-2020– 26-MARZO-2020
PUBLICACIÓN DEL INFORME DE EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS (INCLUIDA ACTA DE VISITA TÉCNICA)	26-MARZO-2020
TÉRMINO PARA PRESENTAR OBSERVACIONES AL INFORME DE EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS (3 días hábiles, según art. 59 num.4 del Decreto 1510 /2013)	27-MARZO-2020– 31-MARZO-2020
TÉRMINO PARA OBJETAR LAS OBSERVACIONES AL INFORME DE EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS (1 día hábil, según ítem 1.11 del presente pliego)	01-ABRIL-2020
PUBLICACIÓN DE RESPUESTA A OBSERVACIONES AL INFORME DE EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS Y OBJECIONES	02-ABRIL-2020
PUBLICACIÓN DE ACTO ADMINISTRATIVO DE ADJUDICACIÓN O DECLARATORIA DE DESIERTO	02-ABRIL-2020
SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO	02-ABRIL-2020
PERFECCIONAMIENTO: ENTREGA DE GARANTÍAS, APROBACIÓN Y EXPEDICIÓN CERTIFICADO REGISTRO PRESUPUESTAL	Dentro de los 5 días hábiles siguientes a la SUSCRIPCIÓN del Contrato

IMPORTANTE: EL MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL – COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES - DIRECCIÓN GENERAL DE SANIDAD MILITAR - DIRECCIÓN DE SANIDAD NAVAL - **ESTABLECIMIENTO DE SANIDAD MILITAR 1034**, pueden expedir **adendas** para modificar el Cronograma del Proceso, una vez vencido el término para la presentación de las ofertas y antes de la adjudicación del proceso de selección (art.2.2.1.1.2.2.1. inc.2º del Decreto 1082 de 2015).

Atentamente,

ORIGINAL FIRMADO
Teniente de Fragata FRANCISCO ANTONIO ALVARADO MENDOZA
 Subdirector Administrativo y Financiero
ORDENADOR DEL GASTO

Elaboró: SJ JORGE IVÁN GÓMEZ GALLEGO
 JEFE DE CONTRATOS ESM 1034 _____

Revisó: CPS ZOILA LUZ ARIZA
 ASESORA JURÍDICA ESM 1034 _____